

## TERMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES

| INFORMACION GENERAL                            |                                                                                                                                                                                      |                        |                                                               |
|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre de la consultoría</b>                | Asistencia técnica SEACAC para formulación de un mecanismo de trabajo                                                                                                                |                        |                                                               |
| <b>Tipo de Consultor(a)</b>                    | Nacional de cualquiera de los países del SICA.                                                                                                                                       |                        |                                                               |
| <b>Representación</b>                          | SE-CAC                                                                                                                                                                               |                        |                                                               |
| <b>Duración estimada de la consultoría</b>     | 3 meses                                                                                                                                                                              |                        |                                                               |
| <b>Fecha estimada de inicio</b>                | 15 de setiembre de 2025                                                                                                                                                              | <b>Fecha de cierre</b> | 15 de diciembre de 2025                                       |
| <b>Nombre del Proyecto</b>                     | Apoyo a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional con énfasis en grupos vulnerables incluidos mujeres y jóvenes rurales en los territorios priorizados de la ECADERT. |                        |                                                               |
| <b>Financiamiento / partida presupuestaria</b> | Proyecto FES-SAN. Financiado por el Fondo España-SICA. Cargar gasto a la partida: OE1.R1. A1                                                                                         |                        |                                                               |
| <b>Responsable / Coordinador</b>               | Melissa Ugalde                                                                                                                                                                       | <b>Cargo</b>           | Especialista en Políticas Regionales del Sector Agropecuario. |

### ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Según el reporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre Seguridad Alimentaria en Centroamérica, el 39% de la población de los países de la región SICA en el año 2019 enfrentaba inseguridad alimentaria moderada o grave. En el momento más álgido de la pandemia, más del 40% de hogares en Guatemala, Honduras y República Dominicana declaró haberse quedado sin comida debido a la falta de ingresos.

Como resultado, la prevalencia de la inseguridad alimentaria se incrementó a 42.1% en los países del SICA en 2020, afectando a 19 millones de personas.

Adicionalmente, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el 8,4% de las mujeres de América Latina y el Caribe experimentan inseguridad alimentaria severa, en comparación con el 6,9% de los hombres, es así como se confirma una vez más, que la desigualdad característica de ALC está presente en el caso del hambre y las distintas formas de malnutrición.

En las zonas rurales de la Región, determinados territorios, las mujeres, las personas y hogares con menores ingresos, y los pueblos indígenas, enfrentan mayores niveles de exclusión del derecho a la alimentación y se encuentran en un riesgo muy alto de quedarse atrás en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2 y 3). Aunado a lo anterior, la persistencia de la pobreza y de la malnutrición por deficiencias y por excesos, la acentuación y recurrencia de las alteraciones climáticas, la pérdida de biodiversidad, las preocupaciones relativas al recurso hídrico, la baja productividad y requerimientos de inversión en el sector agrícola, entre otros, hacen imperativo que los esfuerzos realizados hasta ahora y plasmados en estrategias, políticas y leyes específicas nacionales; así como la consideración de la seguridad alimentaria y nutricional, en diversos instrumentos de carácter regional, sean reforzados por medio de la armonización de los marcos normativos que propicien la coordinación, la articulación y se fortalezca la efectividad de todos estos instrumentos con un abordaje sinérgico, respetando el principio de soberanía de cada uno de los Estados, confirmándose la voluntad política de ocuparse de manera prioritaria de la vulnerabilidad y de la inseguridad alimentaria y nutricional en los países que conforman el SICA.

En cuestión de producción regional de alimentos, entre 1980 y 2013 la producción agrícola primaria pasó de 42,5 millones de toneladas a 95,5 millones de toneladas (más del doble), mientras que la superficie utilizada para su cosecha creció 37%. Esta proporción sugiere una mejora en los rendimientos de los cultivos. Debido a la diversificación de las economías de los países SICA, y a pesar de esta expansión productiva, el sector ha disminuido su participación dentro de la economía: en la década de 1980 representaba en promedio el 16% del PIB centroamericano, 11% en la década de 1990 y menos del 10% durante la década del 2000.

La disponibilidad de alimentos para la población se relaciona con la oferta de alimentos, la cual depende de los niveles de producción, las existencias y el balance del comercio neto entre exportaciones e importaciones. En el caso de Centroamérica y la República Dominicana, esta disponibilidad depende progresivamente de la dinámica del comercio internacional. La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA, 2015) analizó que el valor de las exportaciones de los productos ligados a la seguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica aumentaron de \$2.134 millones de dólares a \$8.237 millones de dólares entre 1995 y 2014, con el 98% y el 93% respectivamente dirigiéndose a mercados extrarregionales.

Del total de las exportaciones, las agroalimentarias representaron el 42%. En el caso de las importaciones de los productos ligados a la seguridad alimentaria y nutricional, el valor aumentó de \$353,3 millones a \$2.155,3 millones de dólares, con el 86% y el 76% de origen extrarregional respectivamente. Así, en ese período, el crecimiento de las exportaciones intrarregionales fue de 13% anual relativo. De esta forma, se puede

detectar posibles beneficios en fomentar un mayor comercio intrarregional, pero al mismo tiempo se evidencian mayores niveles de dependencia en importaciones para la seguridad alimentaria de la población.

El acceso de la población a los alimentos que necesitan está relacionado directamente con su ubicación, sus fuentes, nivel de ingreso y el nivel de precios de los alimentos.

La localización urbana o rural junto con el ingreso familiar son los principales determinantes de las diferencias en los regímenes alimentarios entre familias de un mismo país, de acuerdo con Morón y otros (1997). En Centroamérica y la República Dominicana, la población rural representa alrededor del 36% de la población total, de la cual el 44% se encuentra en situación de indigencia y el 64% en situación de pobreza, comparado con la población urbana, cuyas tasas respectivas son el 20% y 43%. Parte del problema de ingreso está relacionado con las tasas de desempleo y de subempleo de las economías de la región. Se ha estimado que la población en situación de indigencia en la región ocupa entre el 52% y 60% de su ingreso para la compra de alimentos, comparado entre el 24% y 53% de la población pobre, y entre 14% y 38% de la población no pobre.

La disponibilidad y el acceso pueden verse afectados por las variaciones en las condiciones climáticas, económicas y políticas, las cuales pueden repercutir en la seguridad alimentaria y nutricional de las personas (FAO 2011). En Centroamérica y la República Dominicana se ha reportado un aumento de los eventos climáticos extremos registrados en la base EM-DAT. Entre los períodos 1956-1965 y 2006-2015, el número de tormentas se multiplicó por ocho, mientras que las inundaciones se multiplicaron hasta por 39.

Para poder alcanzar los objetivos establecidos en esta iniciativa, se propone desarrollar una comprensión más sistémica de la seguridad alimentaria y nutricional en los países del SICA para identificar de una mejor manera los retos e interrelaciones claves, e identificar áreas estratégicas de trabajo.

#### OBJETIVO GENERAL

Brindar asistencia técnica a la Secretaría Ejecutiva del CAC para la formulación de un mecanismo de trabajo en el que se articulen acciones sectoriales en el marco del Plan de Acción de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana (PAR-POLSAN), entre SE-COMISCA, SE-CAC e INCAP, para la atención intersectorial de la inseguridad alimentaria y nutricional en la Región SICA.; en el marco de la implementación del proyecto **“Apoyo a la reducción de la inseguridad**

**alimentaria y nutricional con énfasis en grupos vulnerables incluidos mujeres y jóvenes rurales en los territorios priorizados de la ECADERT”.**

#### **CRITERIOS DE EVALUACION / PERFIL DEL CONSULTOR (a)**

##### **Grado académico:**

- El consultor (a) tenga una titulación universitaria relacionada con las ciencias sociales o económicas y/o afines al desarrollo de la consultoría. Deseable maestría.

##### **Conocimientos técnicos:**

- Experiencia comprobable en el desarrollo y facilitación de procesos participativos intersectoriales.
- Conocimiento en temas de SAN y desarrollo rural territorial.
- Experiencia en articulación de acciones intersectoriales dirigidas a grupos de mujeres y jóvenes rurales.
- Experiencia en el sector agropecuario de la región SICA.
- Con al menos 5 años de experiencia en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA).
- Conocimiento de las políticas y estrategias de desarrollo agrícola/rural en la región SICA, así como conocimiento del medio rural en la región centroamericana.
- Dominio de tecnologías de la información, Microsoft Office e Internet.

##### **Experiencia específica:**

- Experiencia en el desarrollo de eventos coordinando acciones, herramientas e instrumentos metodológicos para el desarrollo de espacios de articulación intersectorial y desarrollo territorial.
- Habilidades de comunicación y análisis de información para la formulación de planes intersectoriales.
- Experiencia en el diseño de hojas de ruta y planes de acción. Regionales e intersectoriales.

#### **Actividades:**

- |          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1</b> | Elaborar la metodología para el desarrollo y facilitación del taller regional para el desarrollo de un mecanismo de trabajo en el que se articulen acciones sectoriales en el marco del PAR-POLSAN, entre SE-COMISCA, SE-CAC e INCAP, para la atención intersectorial de la inseguridad alimentaria y nutricional en la Región SICA. Deberá incluir un cronograma y recursos necesarios para el desarrollo de este e además de la vinculación de las acciones de las instancias del SICA que contribuyen a la operativización del PAR-POLSAN y la priorización de los territorios que serán impactados por medio del proyecto. |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>2</b> | Participar en las reuniones virtuales y presenciales de coordinación y seguimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>3</b> | Coordinar y facilitar el desarrollo del taller para la formulación de un mecanismo de trabajo en el que se articulen acciones sectoriales en el marco del PAR-POLSAN, entre SE-COMISCA, SE-CAC e INCAP, para la atención intersectorial de la inseguridad alimentaria y nutricional en la Región SICA.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>4</b> | <p>Preparar un informe-propuesta de mecanismo de trabajo en el que se articulen acciones sectoriales en el marco del PAR-POLSAN, entre SE-COMISCA, SE-CAC e INCAP, para la atención intersectorial de la inseguridad alimentaria y nutricional en la Región SICA y su hoja de ruta para implementar las acciones priorizadas en territorios priorizados de la ECADERT y la POLSAN, que incluya, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Objetivos del plan</li> <li>– Actores y territorios priorizados</li> <li>– Ejes y acciones intersectoriales priorizadas</li> <li>– Cronograma</li> <li>– Conclusiones y recomendaciones</li> </ul> <p>Además, el informe debe contener la sistematización de los principales resultados del taller intersectorial.</p> |
| <b>5</b> | Realizar una presentación del mecanismo de trabajo en el que se articulen acciones sectoriales en el marco del PAR-POLSAN a los actores indicados por la SE-CAC.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

|          | <b>Productos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>% de pago</b> | <b>Fecha de entrega</b> | <b>Fecha de Pago</b> |
|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-------------------------|----------------------|
| <b>A</b> | Metodología de abordaje para el desarrollo del taller regional para la formulación del mecanismo de trabajo en el que se articulen acciones sectoriales en el marco del PAR-POLSAN, entre SE-COMISCA, SE-CAC e INCAP, para la atención intersectorial de la inseguridad alimentaria y nutricional en la Región SICA, que incluya un cronograma de actividades. | 15%              | 23 setiembre            | 30 setiembre         |
| <b>B</b> | <b>Versión Preliminar</b> del Mecanismo de trabajo en el que se articulen acciones sectoriales en el marco del PAR-POLSAN, entre SE-COMISCA, SE-CAC e INCAP, para la atención intersectorial de la inseguridad alimentaria y nutricional en la Región SICA y su hoja de ruta para                                                                              | 35%              | 15 octubre              | 24 octubre           |

|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |     |              |              |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|--------------|--------------|
|          | implementar las acciones priorizadas en territorios priorizados de la ECADERT y la POLSAN.                                                                                                                                                                                                                                                                              |     |              |              |
| <b>C</b> | <b>Versión Final</b> del Mecanismo de trabajo en el que se articulen acciones sectoriales en el marco del PAR-POLSAN, entre SE-COMISCA, SE-CAC e INCAP, para la atención intersectorial de la inseguridad alimentaria y nutricional en la Región SICA y su hoja de ruta para implementar las acciones priorizadas en territorios priorizados de la ECADERT y la POLSAN. | 50% | 17 noviembre | 28 noviembre |

### SEGUIMIENTO

La Secretaría Ejecutiva del CAC, a través de su secretaria ejecutiva, o quién este delegue, será la persona responsable de dar seguimiento en todo momento a las actividades, servicios y/o productos estipulados en los Términos de Referencia y proporcionarán al consultor(a) por escrito las observaciones e indicaciones que estime pertinentes, relacionadas con su ejecución, así como las modificaciones que en su caso dispongan.

### PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

El interesado (a) deberá presentar:

1. Carta de presentación: La misma deberá ser dirigida a SE-CAC debidamente firmada para la confirmación de interés y disponibilidad para desarrollar la consultoría. Incluir las competencias y experiencia diferenciadora de la persona o empresa postulante. En caso de persona jurídica, adicionar el portafolio de la empresa.
2. Currículo del postulante: indicando toda su experiencia, así como los datos de contacto (correo electrónico y/o número de teléfono). Cartas de recomendación de personas u empresas con las que haya laborado. En caso de empresas el perfil técnico del consultor principal y equipo y de la Empresa.
3. Propuesta técnica: que incluya actividades, cronograma y metodología de desarrollo para la consultoría.
4. Propuesta económica.
5. Documentos adicionales: Fotocopia de documento personal de identificación, fotocopia de diplomas, títulos universitarios y otros documentos que confirmen experiencia y estudios.

6. Estos documentos deberán ser remitidos vía electrónica a los correos electrónicos: [administracion.cr@iica.int](mailto:administracion.cr@iica.int) y [melissa.ugalde@cac.int](mailto:melissa.ugalde@cac.int) a más tardar el **05 de setiembre de 2025 a las 17:00 horas (Costa Rica)**.

#### CONSIDERACIONES

- El consultor (a) debe contar con seguro básico de salud por cuenta propia.
- El consultor (a) deberá presentar factura o recibo contra el pago de sus honorarios.
- Puede participar candidato (a) de cualquier nacionalidad de los países miembros del SICA con residencia o permiso de trabajo en Costa Rica.
- En caso necesario, los costos de viáticos, transportes y demás gastos relacionados con el desempeño de la consultoría serán cubiertos con recursos del proyecto siempre que la SECAC lo apruebe.